



Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Comunicación Social

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2020
Comunicado de Prensa DGC/241/2020

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informa:

La administración que encabeza la Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde su inicio, se ha conducido con estricto apego a derecho en las relaciones laborales que mantiene con sus colaboradores. Esta Comisión, en todo momento, ha privilegiado el diálogo y la cooperación como valores fundamentales en la solución de controversias internas.

Dada la información que diversos medios de comunicación han publicado entorno a la salida de la ex Directora General de Comunicación Social de este organismo, hacemos las siguientes precisiones:

- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República por actos que pudieran ser constitutivos de delito durante el ejercicio de funciones de la C. Alejandra Ezeta Bagnis. Será esta autoridad la que establezca lo que a derecho corresponda.
- Actualmente, el Órgano Interno de Control de la CNDH se encuentra realizando una investigación sobre el proceder administrativo de la C. Alejandra Ezeta Bagnis, sobre sus actividades como funcionaria de esta institución para deslindar responsabilidades administrativas.

Agrademos su interés en las actividades que esta Comisión realiza y les reiteramos nuestra apertura para colaborar con los medios de comunicación en la protección, promoción y difusión de los derechos humanos.